



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa. 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración: Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Euzkuz, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañ. Fernando VII y Arcoles, 5: Roldós y Comp. Recullera, 41, entrada por la de Aza, 9: F. C. Barbrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

NTRA. SRA. DE LOS ANGELES
Colegio de primera enseñanza superior
para niñas y señoritas
BAJO LA DIRECCION DE LA
SEÑORITA DOÑA ANTONIA SORIA,
FRENERIA, 44.

ACADEMIA
de aritmética mercantil, teneduría
de libros por partida doble, francés y
caligrafía.
BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
calle del Porcel, número 2.

LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Diario»: «Se ha ordenado por la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado que la Administración del ramo se incline inmediatamente de la línea titulada Granero decimal (el local que ocupa el teatro-circo de esta ciudad).»

Se incautaron del cuartel de la Trinidad, ahora se van a incautar de lo que iba a ser Palacio de Justicia, donde nuestras corporaciones provincial y municipal tienen invertidas algunas cantidades; no falta ya mas que hubiera medio para que se incautasen tambien de lo que debe ser manicomio el día que la Diputación pueda continuar la obra empezada.

En vez de procurar aumentar los edificios de propios y provinciales, para bien de los fondos de una y otra clase, y de la población que tocará no pocos beneficios con tener determinados establecimientos que le hacen falta, los vamos reduciendo a la mas mínima expresión. Carecemos de cuartel, y de manicomio, y pagamos alquileres para los juzgados de primera instancia, teniendo malisimamente acondicionados los municipales, gastamos cantidades no pequeñas para habilitar local para la Audiencia en edificio que disputa el Pósito, y pagamos excesivos alquileres por el Gobierno, la Diputación, Fomento, Correos, Telégrafos, y no añadimos por las oficinas de Hacienda porque en esto no hemos perdido la esperanza de tener en su día un edificio para ellas, en el solar del que se va a derribar, si bien esto tardará todavía. (Cómo han de disminuir los presupuestos de gastos)

En Totana se preparan nuestros amigos para la lucha electoral; al efecto han trabajado para que en la rectificación de las listas se incluyan a los que se habían quedado olvidados; pero nuestros amigos temen que todos sus esfuerzos sean nulos, si los de Lorca no consiguen contrarrestar los manejos del elemento ministerial, que no dejarán de hacer cuanto les plazca por inutilizar nuestras influencias.

Mucho nos alegraríamos acordarse «El Diario», pero si nosotros nos vamos tan allá como él en la cuestión de recargos, es porque de este asunto venimos desconfiando tanto desde el principio, porque lo hemos visto tan engrandecido por un lado y tan negado todo por otro y después se han ido reduciendo las proporciones y concediendo en las negativas, que no es extraño se albergue todavía en nosotros la duda.

Además, la real orden tiene dos partes, la petición y la concesión ó dispositiva; es verdad que debe haber relación entre una y otra, pero es lo cierto que en la segunda, que es la que ha de servir de norma, no se usan las mismas frases tan claras y tan explícitas que contiene la petición y esto dá lugar á dudas y á aclaraciones semi-oficiales que se ha recibido, mayormente cuando hay ejemplos en que no se ha concedido todo lo pedido.

Con todo, bueno será, como dice nuestro colega, una consulta, y que se acceda á lo pedido, pues de lo contrario la concesion queda reducida, como teníamos dicho, á un plazo.

El corresponsal de «El Diario» le dice: «El sábado se celebrarán en la Basílica de Atocha honras fúnebres por las víctimas de las inundaciones de Levante de 1879; las costea la colonia murciana.» Después añade nuestro colega: «Los murcianos residentes en Madrid, como puede verse en la carta de nuestro corresponsal, tienen tiempo para acordarse de conmemorar el aniversario de la inundación del 79, dedicando

un recuerdo á las víctimas. Aquí sino fuera por la prensa local, no se daría siquiera la menor muestra de agradecimiento, en nombre de los que fueron favorecidos, después de aquella catástrofe.»

La opinion de nuestro colega está conforme con la nuestra, solo que nosotros hemos citado quién es el primer culpable del olvido, el Ayuntamiento, y nuestro colega lo calla.

NOTICIAS.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha aprobado el expediente sobre derribo del ruinoso edificio que ocupó la extinguida Administración económica. Dentro de poco tiempo tendremos un nuevo edificio, merced á la iniciativa y activas gestiones del señor Delegado de Hacienda y Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia; habiendo este último cesado funcionario incoado el referido expediente en Marzo último.

En el colegio de la Purísima Concepción hay vacante una plaza de maestro superior, dotada con setenta y cinco pesetas mensuales.

Se exige la presentación del título ó certificación equivalente.

La cosecha de vino en la comarca de Villena, Sax y Monóvar, ha sido por lo general bastante regular este año. La calidad de aquél líquido inmejorable, notándose poca animación en la demanda.

Mañana se distribuirán quinientas libras de pan entre los pobres, con motivo de la fiesta de Santa Teresa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto proceder á la enagenacion por medio de subasta pública, sin tipo fijo, de los cajones de pino vacíos de tabacos, existentes en esta capital y Administraciones que á continuación se expresan:

- Capital 1.654 cajones.—Águilas 310 idem.—Alhama 358 idem.—Caravaca 1.669 idem.—Cartagena 2.000 idem.—Cohégín 448 idem.—Cieza 300 idem.—Jumilla 530 idem.—Yecla 625 idem.—Lorca 2.744 idem.—Molina 282 idem.—Mula 846 idem.—Pinatar 570 idem.—Mazarrón 400 idem.—Totana 939 id.

El acto de la subasta tendrá lugar simultáneamente en el despacho de la Delegación y Administraciones subalternas el día 24 del corriente á la una de la tarde.

Dada cuenta al Ayuntamiento de La Union en sesion de 2 de Setiembre de una comunicacion del Sr. Vice-presidente de la Comision provincial de 21 de Agosto último, declarando procedente por el Sr. Gobernador civil la demanda contencioso-administrativa promovida á instancia de D. Carlos García Eparza, y en su nombre el licenciado D. José Calvo, contra la Administración pública, sobre que se revoque el decreto gubernativo por el cual se destituyó al Eparza del cargo de Médico-titular de aquella villa, acordó por unanimidad mostrarse parte en la referida demanda, y nombrar abogado defensor á D. Prudencio Soler y Aceña.

La Comision especial de exámen informa bien las cuentas presentadas por la de contabilidad de la Junta de Socorros. Conocidos como son los datos á que pueden referirse lo esperábamos, mayormente cuando aquí todo ha ido mal derecho que en ninguna otra parte, y para ejemplo basta leer lo que hace dos días copiamos de «La Crónica» de Almería.

Esperamos que la Administración de Correos anuncie las horas á que se admite correspondencia para el nuevo servicio establecido por los trenes mixtos, servicio que puede anticipar algunas horas nuestras comunicaciones con los pueblos de la provincia.

El adorno de la calle de las Pilas, hecho por los vecinos con auxilio del Ayuntamiento que ha facilitado los candilabros de madera del alumbrado de petróleo, las banderas y los escudos que forman el principal adorno, está bien; pero para nosotros tiene el defecto de que los escudos debían presentar, en vez de las armas de Caravaca, Mula, y otros partidos judiciales, el de la orden carmelita, que sería lo mas propio. Cualquiera, al entrar por el Plano y ver

sobre el arco principal el escudo de Mula, mas que á la fiesta de Santa Teresa, créase entrar en la Glorieta en un día de feria.

Dice «El Vínculo»: «Después de nuestro último número no ha celebrado sesion la Junta provincial de Instrucción pública.

De la local de primera enseñanza de esta capital no hay que hablar; no celebra sesion nunca.»

¿Qué dirá de esta bochornosa acusacion su presidente el Sr. Alcalde?

La Dirección general de Instrucción pública ha autorizado á los directores del Instituto de segunda enseñanza, para admitir á incorporacion hasta el día 30 de Octubre próximo, los estudios de asignaturas compatibles hechos en Seminario, con posterioridad á la publicacion del Decreto de 29 de Julio de 1874, previo exámen y pago de los mismos derechos exigidos á los alumnos de la enseñanza oficial, y presentacion de los que se pedirán las correspondientes acordadas á los establecimientos de donde procedan.

Dice «El Lirero» que allí ha trascurrido la fecha que la ley fija para la publicacion de las listas y ha pasado tambien el plazo de las reclamaciones, sin que aquellas sean fijadas en los sitios de costumbre ni se hayan publicado en el «Boletín oficial»; de suerte, que si este es el principio, figúrense nuestros lectores cual será el fin.

Esta noche se inaugura la temporada en Roma; por recibir tarde ayer el anuncio no pudimos incluirlo en la seccion correspondiente. El estreno de la compañía es bueno, con la reina de las zarzuelas, Jugar con fuego, y la siempre oída con gusto En las astas del toro. Con la primera hacen su debut los señores Losada y Lacarra, pues los demás no son conocidos, y con la segunda la Srta. Navarra y el Sr. Talavera.

Ha fallecido en Albacete D. José García Tomás, primer actor y director de escena de la compañía dramática que ha actuado este verano en el teatro de Vidal, y el cual trabajó en nuestro teatro con la compañía Mendoza antes de ocurrir el incendio.

La Dirección de Correos anuncia en las «Gacetas» un aumento de servicio desde el 15 del actual en las segundas expediciones por los trenes mixtos de la mañana sobre el ya establecido el día primero, para conducir cartas y periódicos, pero no certificados ni valores declarados: entre los puntos donde se admite dicha correspondencia están para la línea de Valencia.—Trasversal de la Encina á Alicante.—Villena, Sax, Elda, Monóvar, Novelda, San Vicente, Alicante.

Trasversal de Chinchilla á Murcia y Cartagena.—Pozo-Canáda, Tobarra, Hellín, Cieza, Blanca, Alguazas, Alcantarilla, Murcia, Riquelme, Pacheco, Cartagena.

En las últimas órdenes celebradas por nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo han recibido: la tonsura y las cuatro menores D. Salvador Lopez Galea, de la Noria; el diaconado, D. Francisco Ruiz Cánovas, de Murcia; y el presbiterado, D. Esteban Leon Clemente, D. Antonio Cano Tomás, de Murcia, y D. Emilio Ruiz del Castillo de Albacete.

Algunos periódicos publican con estrañeza el que sus Ayuntamientos celebren sesiones de segunda citacion.

Si estuvieran en Murcia donde eso es lo ordinario hace años, se extrañarían como nosotros cuando tienen lugar en el día acordado, y preguntarian entonces ¿qué sucede?

El Ayuntamiento de Córdoba ha publicado las bases facultativas y económicas á que ha de sujetarse el levantamiento del plano geométrico de aquella ciudad, para cuyo trabajo fija como premio 37,500 pesetas, de cuya cantidad deben abonarse los gastos que se ocasionen.

Recomendamos al Sr. Riquelme ese pliego de condiciones.

En el recurso de alzada interpuesto por D.ª Matilde Almelá, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, acordó la Comision informar al Sr. Gobernador que procede desestimar dicho recurso, sin perjuicio de los derechos civiles que asistan á la recurrente que podrá hacer valer ante quien corresponda.

Para constituir parte del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Matemáticas del Instituto de Puerto-Rico ha sido nombrado vocal D. Zacarías Acosta.

La casa Aleu y Fugarali, de Barcelona, nos ha remitido los cuadernos del 41 al 56 de la Historia Universal de César Cantú.

La obra sigue apareciendo con extraordinario lujo. El creciente favor que obtiene del público es muy merecido.

Tanto la parte tipográfica como las láminas, son inmejorables.

En esta reparto ha acompañado un retrato de gran tamaño del notable historiador César Cantú, primorosamente ejecutado.

Del «Museo de Novelas» hemos recibido los cuadernos del 18 al 35 inclusivo.

Admite los pedidos el centro de suscripciones de la calle de Zoco.

El comité fusionista elegido el domingo último en el Teatro Máiquez de Cartagena, es el siguiente:

Presidente honorario, D. Pablo José Vergel.

Presidentes, D. Antonio Onofre Alcocer.

Vice-Presidente, D. Carlos Mancha.—D. Antonio Rizo.—D. José María Henarejos y D. Manuel Fernandez Villamarzo.

Vocales, D. José Vidal, D. Carlos D. Manuel Casado, D. Juan Sanchez Soriano.—D. Pedro Conesa.—D. Pedro Mendez.—D. Ramón Martínez.—D. José Hernández.—D. Ginés Blázquez.—D. Ginés Molero.—D. Juan Pastor.—D. Francisco Garrido.—D. Federico Terralba.—D. José Diaz Benzal.—D. José Solano.—D. Antonio Conesa y D. Diego Sanchez Egea.

Secretarios, D. Leopoldo Cándido.—D. José Saenz de Tejada.—D. Juan Hernandez Calderon y D. Antonio Parral.

Las señoras, para quienes todo cambio de estacion implica la necesidad, ya de confeccionarse nuevos trajes, ya de reformar los antiguos, acomodándolos al gusto del día, nos agradecerán los señalemos, como el consejero mas discreto y seguro para guiar su eleccion, el periódico «La Moda Elegante Ilustrada», cuyos dos últimos números son el repertorio mas completo y variado que pueda imaginarse, de lo que se ha de llevar en el próximo invierno, en vestidos, abrigos, sombreros, etc., etc., así para señoras, como para señoritas y niños. Nuestras lectoras podrán convenirse fácilmente de la utilidad práctica de un periódico tan antiguo y justamente reputado en su especialidad, como «La Moda Elegante Ilustrada», adquiriendo en la administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, los expresados números, ó, con mas ventaja todavía, tomando una suscripcion de ensayo á cualquiera de las cuatro ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada», cuyos precios varían entre 4 y 11 pesetas el trimestre.

La administracion remite gratis el prospecto y un número de muestra á las señoras que desean conocer las condiciones de la suscripcion.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado de real orden que con arreglo á lo prevenido por el art. 48 de la ley del timbre, las certificaciones de partidas sacramentales y de defuncion que los párrocos libren á petición de los juzgados y tribunales deben extenderse en papel de oficio que estos facilitarán, sin perjuicio del reintegro en el caso de que haya expresa condenacion de costas: disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo, y para evitar toda clase de dudas, se entienda redactado el párrafo segundo del artículo 52 de la ley en la forma siguiente:

«2.º En las certificaciones de partidas sacramentales y de defuncion, cualquiera que sea su destino, que expidan los párrocos á petición de parte, no se expedirá más de una en cada pliego.»

D.ª Joaquina Martinez, maestra de la escuela del Barrio de esta capital, solicita la escuela superior de niñas de Lorca.

Se ha acordado no se admitan las certificaciones expedidas por la escuela del Asilo de Cartagena porque sus profesoras no reúnen las condiciones legales.

En el recurso de alzada interpuesto por D. Diego García Alix contra ciertos acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, acordó la Comision provincial en 29 de Setiembre se informe al Sr. Gobernador proceda declarar nullos los acuerdos apelados.

La casa editorial de D. Ramon Molinas de Barcelona, acaba de dar á luz una maguffica obra que recomendamos eficazmente al público.

Su autor D. Rafael del Castillo ha formado en «El mundo de la Gloria» una verdadera enciclopedia de cuanto más notable ha escrito en artes, ciencias y letras, Vassari, Cantú, Chapollion, Mariette, Weber, Figuier, René, Ménard, Armengada, Lacroix, Colbrook, Jacolliot y otros escritores no menos célebres.

«El Mundo de la Gloria» se publica por entregas de 8 grandes columnas á medio real, precio verdaderamente fabuloso, dada su impresion, su papel satinado, lo valioso de sus cromos, y la perfeccion de sus grabados.

Las suscripciones se reciben en el Centro de la calle de Zoco.

Tambien se celebra en la iglesia de S. Lorenzo á la patrona de España, Sta. Teresa de Jesús, con motivo del centenario.

Tras de cobrar por trimestres, todavía hay dificultades para que los maestros de primera enseñanza reciban sus haberes.

Por qué no habia de darse el importe de la contribucion como la de los demás servidores del Estado, sin esperar, como no se espera para aquellos, á que se haga la cobranza de las contribuciones? Tan imposible es que hagan las cosas públicas un adelanto, del que se resignan al cobrar, como le hacen para los demás empleados?

Las pagas de esos profesores han de tener siempre alguna especialidad.

Segun «El Vínculo» hay inconveniente para dar posesion á los maestros de la nueva categoría á que tienen derecho por los nuevos títulos administrativos que se les han remitido. En el Ayuntamiento parece hay resistencia á esto por la reclamacion que tenia hecha, por no considerar el caso de esta poblacion con el suficiente número de almas para el aumento de haber que esos títulos acreditan. Parece que en otras esferas superiores al Ayuntamiento se apoya ya esa opinion y resistencia.

Lagartija ha tenido un recibimiento entusiasta de sus amigos y paisanos; hasta la fonda le han acompañado centenares de ellos. El hospedaje ha sido invadido en todas sus dependencias.

Como anunciamos anteayer, la banda de Raya le ha seguido desde la estacion á la fonda y en esta le esperaba la banda de la Misericordia que después ha ejecutado varias piezas.

El día 8 de Noviembre próximo y hora de las 10 de su mañana, tendrá lugar en las Salas capitulares de Calasparra un juntamento general de los heredamientos reunidos de Rotas, Ruberin y Esparragal, con objeto de acordar la formacion de unas ordenanzas generales, de conformidad con la legislación vigente.

Hemos recibido la primera entrega de la importante novela social, «El Gran Galeoto», obra de trascendencia inmensa para la moral de la familia, y que tanto está llamando la atencion en Madrid por lo magistralmente que está desarrollado el pensamiento del drama del Excmo. Sr. D. José Echegaray, quien ha honrado la obra con una carta-prólogo.

La novela, que la publica la acreditada casa de D. José Maria Faquinet, está muy bien presentada, con preciosas láminas, y dadas sus condiciones, tanto materiales como literarias, no podemos menos de augurar un brillante éxito á su editor.

En esta poblacion se admiten suscripciones á dicha obra en casa de D. Rafael Almazan y Martin, centro de suscripciones.

Mañana se abre al público el barracón del Sr. Cabanna en el que expone su numerosa coleccion de fieras.

La Plaza de Toros la ha adornado la empresa con bastante gusto. La parte superior de la grada cubierta la recorren guirnaldas y coronas de laurel con retratos de Lagartija y escudos de la provincia; el pasamanos de los palcos.

Véase la última página.

Ayer se dijo algo concreto sobre los planes y propósitos de la izquierda dinástica, y lo concreto han sido las dos fórmulas que esperan reforma ó confirmación, para definir en uno ú otro sentido la política de la izquierda. Son importantes las influencias que han de decidir sobre este caso de las dos fórmulas, y por lo mismo difícil aventurar el triunfo de una de ellas.

Los más avanzados mantienen resueltamente la del Sr. Martos, que se presentaría á las Cortes en la forma de una proposición que comprendiera dos artículos como estos:

- 1.ª Queda derogada la Constitución de 1876.
- 2.ª Queda restablecida la Constitución de 1869 con las reformas siguientes:

Las reformas no están puntualizadas todavía, pero sería la primera escribir el nombre del Rey D. Alfonso XII en el artículo que habla de la Monarquía, y la segunda sustituir á la organización del Senado que creó la Constitución de 1869, la organización del Senado que creó después la Constitución de 1876, por entender que resultaría más perfecto el actual con muy ligeras variantes.

La fórmula de los más templados, ó sea la del Sr. Moret, es la siguiente: Proponer á las Cortes la reforma de la Constitución de 1876, escribiendo íntegros en esta Constitución los artículos de la de 1869 que se creyesen de necesaria aplicación para el régimen á la vida del nuevo partido.

En vista de esto, los adversarios de la nueva izquierda dicen que son incompatibles la tendencia del Sr. Moret y la del Sr. Martos.

Los partidarios de la izquierda dinástica declaran que no hay tal incompatibilidad, y que todo se reduce á una cuestión de fechas, á un pequeño conflicto de amor propio.

Y así lo dice *La Correspondencia de España*.

Nuestro apreciable colega *El País* pregunta al señor ministro de Fomento que cuándo piensa dar cumplimiento á las disposiciones relativas al nombramiento de auxiliares de las facultades de Medicina.

Urge, en efecto, que se dicte alguna medida sobre el particular, porque no habiendo nombrado algunos rectores de Universidad auxiliares de la expresada facultad, han sustituido y sustituyen hasta la fecha á los catedráticos numerarios en enfermedades, ausencias y cátedras vacantes, los profesores clínicos y ayudantes, con sólo un oficio del señor decano de la facultad ó un aviso del catedrático numerario; lo han hecho y vienen haciendo para que la enseñanza no sufriera interrupción alguna, habiendo algunos de los dichos anteriormente que han sustituido cátedra vacante ú otro destino de la enseñanza durante un curso, sin retribución alguna, siendo excluidos de formar parte de los tribunales de examen por no ser auxiliares. ¿Sucesión de auxiliares con la gratificación de 15.000 pesetas, ó se tomarán en cuenta los servicios prestados á la enseñanza por estos profesores, para que les sirvan de especial recomendación en los nombramientos de nuevos auxiliares que deben hacerse, siempre que reúnan las demás condiciones al efecto prevenidas?

Muchos son los interesados que se encuentran en este caso, y desearían obtener una contestación de los periódicos oficiales, para saber á qué atenerse.

Anécdota parlamentaria contada por *El Globo*:

«Cuentan del famoso ministro inglés Wolpole, maestro en eso de triquiñuelas parlamentarias, que como en cierta ocasión tuviese grande empeño en ob-

tener una votación favorable de la Cámara de los Lores, que le era bastante hostil, se dirigió al Arzobispo de Canterbury, grande amigo suyo, y le suplicó que se metiese en cama y se fingiese muy enfermo.

Hízolo así el Arzobispo, y el día de la votación corrieron por la alta Cámara rumores de que había espirado. Cada uno de los numerosos Obispos que tomaban asiento en ella, deseosos de congraciarse con el ministro, para que le ascendiese á la codiciada silla primada, le dió su voto, y Wolpole ganó la votación.

Al día siguiente se mejoró el Arzobispo.

Cuando llegue la hora de las peligrosas votaciones en las Cortes, el Sr. Sagasta podía, á imitación del ministro inglés, pedir á alguno de sus compañeros que si no enfermo, se muestre indispuerto con él.

Y la perspectiva de una cartera hará prodigios.»

Ahora sería preciso que todos los ministros se metieran en cama, y después de sustituidos gozaran de perfecta salud.

Bueno es que *La Iberia* pase la vista por los renglones que vamos á copiar.

Si la Hacienda de hoy es la primera de todas las Haciendas; si no hay en el vocabulario del optimismo ministerial palabras bastantes para enaltecer la gestión económica del Sr. Camacho, allá va lo siguiente de *El Porvenir*:

«Son muchos los industriales que se niegan á satisfacer la contribución de la sal, porque es tal el desbarajuste que existe en la cuestión de cobranza, que es imposible, so pena de conspirar contra los propios intereses, pagar recibo alguno.

Los cobradores mismos, al llevar los recibos, encargan que sólo se pague la cuota mayor; pero como no se sabe cuál es esta, y de pagar otra se corre el riesgo de quedarse sin el dinero, amén de hacer efectiva la más alta, de aquí el que la primera providencia de todo contribuyente es no pagar.

¡Vaya un lío, Sr. Camacho! ¿Quién le ha metido á Vd. á hacendista?»

Un desahogo de *El Siglo*:

«Segun ella—se refiere á la prensa de oposición—vivimos en un horrible caos; el país es presa de constantes turbulencias; no hay Administración, no hay justicia; las elecciones provinciales se están falsificando antes de que empiecen; la Constitución está hollada; las instituciones están comprometidas; la España entera, en fin, se encuentra al borde de un abismo.

Las gentes medianamente ilustradas han de reírse necesariamente de estas exageradas exclamaciones.»

¡Con que nada más que las gentes medianamente ilustradas!

Pues, amigo *Siglo*, esto es confesar que la gente ilustrada y la no ilustrada, y todos los que no han llegado á esa medianía, no se rien, y están conformes en que la situación no puede ser más mala.

Nos agrada la declaración de *El Siglo*.

Dice *El Imparcial*:

«Escriben de Zaragoza á *El Cronista*: «Ayer se recibieron en esta capital gran número de prospectos de una agencia de negocios madrileña, dentro de sobres cerrados, que llevaban al frente, en vez del correspondiente sello de franqueo, un membrete que decía: «Presidencia del Consejo de ministros.—Secretaría particular.»

No es este el primer disgusto presidencial que ha tenido el Sr. Sagasta.

Es decir, procedente de la presidencia del Consejo de ministros.»

Esta noticia nos parece demasiado grave, ahora que se dice ha de prevalecer la candidatura para la subsecretaría de la presidencia del Consejo del actual secretario particular del Sr. Sagasta, D. Pablo Cruz.

El gobernador de Valladolid telegrafió ayer al ministro de Fomento diciéndole que llegaba allí con cinco horas de retraso el tren correo de Francia, por haber descarrilado uno de mercancias en Torquemada.

Sobre el mismo tema.

El tran express del Norte se hallaba ayer mañana detenido en el kilómetro 774, por haber cogido en el paso de nivel de la Puella de Arganzon, provincia de Burgos, un carro que conducía varios viajeros. Uno de estos que-

do muerto, y hubo además varios heridos.

De cumplirse la ley que determina el que deben fijarse vallas cerradas en las líneas férreas, no sucederían los hechos desgraciados que tanto se comentan.

El Sr. Albarada debe obligar energicamente á todas las empresas, el cumplimiento más exacto de las disposiciones vigentes y exigir la debida responsabilidad ante los tribunales á las empresas que por su indiferencia y abandono son causa de los hechos que se denuncian.

De no prevalecer la influencia de muchos consejeros de Administración de algunas sociedades ferroviarias, la prensa no se vería en el lamentable caso de hacerse eco de semejantes abusos, que acusan un motivo de justa censura, tanto para el señor ministro, como para los señores consejeros.

El síntoma más grave para el Gabinete es la insistencia en no abrir las Cortes hasta los últimos días de Diciembre.

Esto no lo decimos nosotros: lo dicen todos los hombres experimentados en política, y que saben cuál es el término funesto de estos interregnos parlamentarios en circunstancias como las actuales.

«Cuando en un partido, dice *La Epoca*, ocurre una excisión tan grave como la que divide al constitucional, sin poder saberse hoy dónde están los más, aunque claramente se sabe dónde se hallan los más importantes, lo menos que puede hacer un Ministerio que de liberal y parlamentario presume, es acelerar el momento de que la confusión desaparezca y todas las situaciones se deslinden.

Es singular que un Gobierno que ahora anuncia que nos va á abrumar con el liberalismo de sus proyectos, en veintidos meses de existencia sólo haya tenido ocho de Cortes.»

Singular es, en efecto; pero cuando un partido que, como el fusionista, viene al Poder con fuerzas interiores que se neutralizan, ya que no se combatan encarnizadamente, tiene que resultar el fenómeno que estamos experimentando.

El Gobierno hace hoy lo que los enfermos que padecen dolencias crónicas. No quieren moverse, porque saben que el accidente más ligero produce la muerte.

He aquí cómo explica *El Liberal* la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo:

«En los círculos políticos se habla de la actitud política del Sr. Navarro y Rodrigo, y unos periódicos suponen que se halla de acuerdo con el Sr. Sagasta, otros lo niegan, y aseguran que el ministro de Fomento aprovechará la primera ocasión parlamentaria que se le ofrezca para demostrar que no es ministerial.

De nuestros informes resulta que el Gobierno ha acordado proponer al señor Posada Herrera para candidato de la Presidencia cuando las Cortes reúnan sus tareas: que en el mes de Marzo ó Abril cumple el Sr. Posada el tiempo necesario como presidente del Consejo de Estado para ocupar una senaduría vitalicia.

Ahora bien; el Sr. Navarro Rodrigo tiene méritos suficientes en estas Cortes para aspirar á su presidencia, y por tanto, no es nada de extrañar que cuando el señor Posada cumpla el tiempo reglamentario para ir al Senado, quiera el Sr. Navarro Rodrigo sustituirle.

Como son plazos fijos, como el señor Sagasta no puede menos de manifestar cual será su conducta en el asunto de la presidencia del Congreso cuando llegue aquel momento, nuestros informes nos permiten asegurar que el señor Navarro Rodrigo será más ó menos ministerial, según sean las promesas del Sr. Sagasta para el día en que el Sr. Posada reúna condiciones para ocupar una senaduría vitalicia.»

El Sr. Sagasta lo que está haciendo con el Sr. Navarro y Rodrigo es halagándole, sin que pueda jamás hallar en la práctica el ex-ministro de Fomento la justa recompensa á sus servicios.

¿Pues cree acaso el Sr. Sagasta que el Sr. Navarro ha de conformarse con las vagas promesas que puedan hacerle?

¿Sospecha el Sr. Sagasta, si es que consulta á su fuero interno, que la situación que él preside

ha de durar, en las mismas condiciones en que hoy está, hasta tanto que el Sr. Posada Herrera cumpla el tiempo reglamentario para que pase al Senado?

El Sr. Sagasta se halla en el caso, con relación al jefe de los tercios navarros, de decidirse por que algunas parcialidades de este bando ya dan muestras inequívocas, en vista de las circunstancias, de un justificado movimiento.

Por lo tanto, no creemos que se realicen hoy por hoy las versiones de *El Liberal*, porque nos preciamos, y con nosotros el señor Navarro y Rodrigo, de conocer el alcance del Sr. Sagasta.

Háblase de una nueva conferencia celebrada entre los señores Lopez Dominguez, Montero Rios y Echeagaray para discutir la conveniencia ó inconveniencia de que los demócratas sostengan á todo trance la Constitución de 1869.

Los amigos del señor Lopez Dominguez aseguran que los señores Montero y Echeagaray conviniere en que la Constitución de 1876 es una obra bastante ordenada y en que la mayoría de los artículos están copiados textualmente de la de 1869, y que en este concepto bastaría añadirla, por procedimientos ordinarios, el título primero de la última, para que quedase en condiciones de ser aceptada por los demócratas.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda—Real orden resolviendo como comprendidos en la conversión de la nueva deuda amortizable del 4 por 100 los resguardos de depósitos on circulación y las antiguas cartas de pago de los depósitos voluntarios en metálico, para los interesados que no hubieran solicitado el reembolso en el plazo que determina el convenio de 12 de Diciembre último, y que respecto al abono de intereses se arregle este á las disposiciones que regían antes en la indicada conversión.

Fomento—Real orden nombrando tribunal para los ejercicios de oposición á la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de la Habana —Otra nombrando tribunal de oposiciones á la cátedra de Geometría analítica de dos y tres dimensiones, y á la de Cálculo diferencial ó integral, vacantes también en la Universidad de la Habana.

—Otra concediendo á los interesados en la presentación de instancias y solicitando inclusión en el escalafón de peritos agrónomos hasta el 1.º de Enero próximo, como nuevo plazo.

En una armería de Valls (Tarragona), en el momento de hallarse confeccionando cartuchos siete operarios, se produjo una explosión que ocasionó la muerte á uno de los obreros, y graves heridas á otros dos.

Parece que el accidente tuvo origen en el descuido del operario muerto, que estaba fumando. El juzgado ha empezado á instruir las diligencias correspondientes.

En el momento de presentarse en la sucursal del Banco de España en Granada dos sujetos que pretendían hacer efectiva una letra de 3.000 pesetas, fueron detenidos merced á una denuncia.

La letra había sido expedida por la sucursal de Avila, á favor de un individuo que reside en Granada, y dirigida á él en unión de la cédula personal, por medio del correo, fué sustraída por los que la presentaban al cobro; pero advertida la sustracción oportunamente, se telegrafió al gobernador de Granada, dándole aviso.

En virtud de consulta elevada al ministerio de la Gobernación, se ha resuelto que la franquicia oficial telegráfica concedida á los comandantes de los buques, sólo es para los de alto bordo de las divisiones de guarda costa, cuyos cruceros se hallan comprendidos en el litoral del Mediterráneo, y únicamente para dirigirse de oficio á las demás autoridades de Marina del mismo litoral y consules de España en Argel y Oran.

Ayer fundó en el puerto de Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor correo *Africa*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 12 pasajeros.

El jefe del cuerpo de seguridad, señor Perez de Rivera, someterá en breve á la aprobación del señor conde de Xiquena un nuevo reglamento, en virtud del cual el cuerpo que manda cons-

tará de 3.660 plazas, sin que por ello se aumente el personal actual ni su presupuesto.

Segun este proyecto, quedará suprimido el cuerpo de policía del gobierno civil y refundidos en el de Orden público los de Policía urbana, vigilancia de alcantarillas y serenos, dependientes hoy del Ayuntamiento.

La organización será esencialmente militar, y estará bajo las inmediatas órdenes del gobernador civil.

Como complemento de este proyecto, y para abrazar en un sólo cuerpo el personal encargado de los servicios de seguridad, vigilancia y policía, se redactará también otro reglamento, al que se hallarán sujetos todos los porteros de Madrid.

La Sociedad económica Matritense recibió ayer mañana una visita de inspección de los agentes de la delegación de Hacienda, los cuales encontraron los libros de contabilidad sin los sellos prevenidos por la vigente ley del impuesto del Timbre.

En su vista ha sido multada dicha Sociedad en 40.000 pesetas en concepto de reintegro y multa.

La secretaria de la Sociedad ha formulado la reclamación—protesta correspondiente, en razón á que hace tres meses elevó una consulta al ministerio de Hacienda fundada en que no siendo Sociedad mercantil ni especulativa debía quedar exenta de dicho impuesto.

En el paseo de Recoletos fué ayer tarde atropellado un sujeto por un coche particular, que emprendió la fuga perseguido por un Guardia civil, que al fin le dió alcance, deteniendo al cochoero.

El sujeto atropellado resultó con varias contusiones de consideración.

El cabildo de la Catedral de Santiago, que se oponía á los proyectos de reforma y embellecimiento del histórico templo, se aviene al fin con lo propuesto por el Cardenal Arzobispo y le secundará para acometer otras importantes obras á más de las de restauración, que se hallan muy adelantadas.

El vapor correo *Raimundo Julio* tuvo que suspender ayer su salida de Palma para Valencia por efecto del temporal reinante en aquel puerto.

Anoche á las ocho se arrojó un sujeto desde la rampa de las Caballerizas Reales al Campo del Moro, quedando muerto en el acto.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 28'85 al contado y 28'95 á fin de mes; dinero; dudoso; poco negocio.

El Estandarte publica una carta de su corresponsal en Vinuelas.

Hé aquí algunos párrafos de su epístola, y que encierran algun interés:

«Momentos antes de salir de Madrid supimos con sentimiento que el señor Martos no podía acompañarnos. Una carta del distinguido orador, dirigida al señor marqués de Campo, explicaba á última hora las causas por que no podía asistir, que no eran otras que hallarse enferma una persona de su familia. La carta del Sr. Martos añadía que sentía mucho no estar al lado de las personas que iluminan el porvenir de la política con la esperanza de un partido liberal serio.

Poco después de llegar á la cumbre del monte, donde en perfecta formación se encontraban los monteros de á pie, pues los de á caballo escoltaban los carruajes, y después de admirar la espléndida entrada del castillo, con su elegante plaza adornada de estatuas de bronce y de leones, los invitatos del señor marqués de Campo pasaron á instalarse en sus habitaciones, preparadas todas con exquisito lujo y elegancia.

Procedióse á la *toilette* para la comida.

Los dos frentes de la mesa estaban ocupados por el señor marqués de Campo y por el general Serrano, teniendo el primero á su derecha al señor Cánovas del Castillo, y á su izquierda al Sr. Castelar. El duque de la Torre tenía á su derecha al Sr. Romero Robledo, y á su izquierda al Sr. Gutierrez de la Vega.

Los *touristas* todos rivalizaban en bromas de buen gusto ó en críticas llenas de *esprit*. A muchos personajes de Madrid deben haberles zumbado los oídos ayer noche.

La sobremesa fué de mucha duración, porque cuando tomó el Sr. Cánovas la palabra para recordar su propósito y trabajos á raíz misma de la Restauración, de formar dos partidos gubernamentales que turnasen dignamente en el Poder, pronunció, sin advertirlo, uno de los más bellos discursos que han salido de sus labios. Con religioso silencio le escuchaban todos los señores de la mesa, así como fué sorprendente la polémica entre los Sres. Romero Robledo, Castelar y duque de la Torre llenas de gracia, interés y oportunidad, de que ya iremos dando cuenta.»

En Granada se ha hablado mucho de la prisión del sabio explorador alemán Sr. Herting. Hizo una excursión á Sierra Nevada, y al ver á un hombre solo, á pie, acaso con algun compás en el bolsillo, le detuvieron, y lo peor es que

encerraron en la cárcel de Orgiva confundido entre los criminales, a pesar de que pretendió pagar un departamento decoroso.

Hubo al fin en Orgiva una persona ilustrada que ejerce autoridad, y a su gestión se debió que fuese puesto en libertad inmediatamente. ¡Qué celo el de los agentes que prestaron tan gran servicio para salvar a la sociedad amenazada! Y esto allí, donde los bandidos suelen permanecer un año y dos ejerciendo su industria impunemente.

Lo que pasa en estos tiempos de fusiónistas habrán de recordarlo las generaciones venideras con verdadero asombro y escándalo.

El Sr. Romero Robledo, que al salir para Viñuelas había manifestado su propósito de regresar a Madrid veinticuatro horas antes que los demás expedicionarios, cumplió ayer su deseo, separándose de los invitados por el señor marqués de Campo y volviendo solo a la corte.

En el teatro Real—donde estuvo anoche—y en su casa después de terminar el espectáculo, le asediaron a preguntas sus amigos respecto al interés político que haya podido tener la expedición a Viñuelas.

Parece que el Sr. Romero Robledo se limitó a decir «que todo va bien» distrayendo la atención de sus interlocutores con la relación de las magnificencias del señor marqués de Campo.

El sábado, 14 del corriente, se verificó en el teatro de Apolo la inauguración de la presente temporada con la comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, El alcalde de Zama.

En las noches sucesivas se pondrán en escena Los partidos, El valor de la mujer, El mejor alcalde el Rey, La bola de nieve y Jugar por tabla, originales respectivamente de Lope, Ventura de la Vega, Breton, Tamayo y Hartzenbusch.

De estas funciones se dará una sola representación a cada turno.

Se estrenará además una refundición hecha por D. Emilio Alvarez, en un acto, de una comedia de Moreto escrita en tres jornadas. La refundición se titula Kilos y etas.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 13 de Octubre. —Carne de vaca de 1'34 a 1'41 pesetas el kilogramo. Idem de carnero a 1'25 a 0'90 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas. Idem de cordero, de 1'10 a 1'32 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2'05 a 2'08 pesetas.

Idem fresco a 00 pesetas. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas. Pan de 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, a 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 13'50 el decalitro.

Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas. Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio) a 32'34 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Haro (Logroño) 10 de Octubre. —Trigo rojo a 55 1/2 rs. fanega. Harina de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 20, de tercera a 17.

Centeno a 35 rs. fanega; cebada a 33'50; maíz a 24. Patatas a 3 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 24 cuartos libra; medianos a 16. Judías a 63 1/2 rs. fanega.

Arroz a 26 rs. arroba. Vino tinto a 18 rs. cántara; aguardiente seco a 34; anisado a 36.

Petróleo a 68 rs. caja. Aceite a 56 rs. arroba. Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Un periódico dice que al oír el señor marqués de Campo los cuernos de los ojeadores que anunciaban la proximidad de la caza, el opulento banquero hubo de frotarse las manos exclamando: —Veremos a ver lo que se pesca.

Se añade que el alcalde del castillo respondió: —No tenga V. E. cuidado, que aunque el cebo algo carito le cuesta, para el porvenir habrá de llenarse la cisterna.

En la corrida de vacas que se verificó el domingo en Molina, dice un colega de Murcia, llamó la atención uno de esos peregrinos greñudos ambulantes, que pidió permiso para poner un par de banderillas a una brava res, como lo hizo en efecto con gran lucimiento y destreza, pues fué al quiebro y bien. Después se supo que el tal peregrino es hermano del célebre banderillero el Cucco.

Anteayer noche, a las nueve, se declaró un violento incendio en la casa núm. 8 de la calle de Santa Ana (Granada), propiedad de la viuda de Estrada.

Dicha casa la habitaba un tapicero, que con su mujer, se salvó arrojándose por unas tapias.

El siniestro se inició a las dos de la madrugada, quedando destruido el edificio y perdiendo sus moradores todo el mobiliario.

Concurrieron al lugar del siniestro las autoridades, distinguiéndose el cuerpo de bomberos.

No han ocurrido desgracias.

Ayer ha salido para Zaragoza el director de Agricultura, señor Acuña, con objeto de asistir al Congreso floxérico que se está celebrando en aquel punto.

Por la línea del Norte lo ha efectuado el Sr. Elduayen.

Todos los trenes llegados ayer mañana por la línea del Norte lo han efectuado con hora y media de retraso.

Segun telegrama de Córdoba, ayer mañana ha descarrilado en el kilómetro número 13 de la línea de Belmez el tren número 11, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Estado del tiempo: poca lluvia. Estado del campo: bueno.

Sedano (Burgos) 10 de Octubre. —Trigo álogo de 48 a 50 rs. fanega; mocho de 46 a 48; centeno de 32 a 34; cebada de 29 a 32; yeros de 40 a 42; garbanzos de 100 a 120; titos ó muelas de 60 a 72; lentejas de 50 a 60; arvejas de 48 a 50.

La Cénla (Tarragona) 10 de Octubre. —Trigo a 20 rs. barsella. Harina de primera a 22 rs. arroba; de segunda a 20.

Cebada a 11 rs. barsella. Patatas a 3 rs. arroba. Judías a 30 rs. barsella.

Arroz de primera a 21 rs. arroba; de segunda a 21; de tercera a 20. Vino tinto a 6 rs. cántara.

Aguardiente seco a 24 rs. arroba; petróleo a 49. Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Talavera de la Reina (Toledo) 9 de Octubre. —Continúa la sequía, por lo cual los labradores se muestran recelosos del éxito de la semana actual.

Ha empezado la vendimia; el fruto es excelente, y se espera que la recolección llegará a merecer la calificación de buena, aún más por la calidad que por la cantidad.

Arévalo (Avila) 10 de Octubre. —Con motivo de estar ocupados los labradores en las faenas de sementera, el mercado ha sido corto.

Unas 3 000 fanegas de trigo se han presentado, vendiéndose con animación las clases superiores para Madrid a 59 a 61, y las corrientes de 52 a 54 reales; centeno a 33 y cebada lo mismo; algarrobas a 36.

Trigo corriente de 52 a 54 rs. fanega; candeal superior para Madrid de 59 a 61; centeno a 33; cebada a 23; algarrobas a 36.

Reus 9 de Octubre. —Centeno de 15 a 16 pesetas cuartera; cebada del país de 11 1/2 a 12; cebada extranjera de 10 a 10 1/2; alubias valencianas a 27, 28 y 29; alubias del país, no hay; maíz de 15 1/2 a 16; avena del país a 10 1/2; avena extranjera a 9; arvejas a 19 1/2; habas de 15 a 16; habones cordas de 12 1/2 a 13; pequeños de 13 1/2 a 14, millo de 14 a 15; guisantes de 19 1/2 a 20; arroz número 0 bajo a 29 1/2 pesetas 41 600; bueno de 20 a 23; número 3 a 22 1/2; número 5 a 23; número 7 a 22.

Anís ó matalahuga a 9 duros. Trigo extranjero de 79 a 80 rs. cuartera; candeal de 88 a 92; harina de primera de 20 a 21 rs. arroba; de segunda de 19 a 19 1/2; de tercera de 13 a 15 1/2.

Aceite arriería fresco, a 3 pesetas corran; lampante a 1 1/2; del país fresco a 22'72; idem lampante a 3'38. Aguardiente de vino 34' de 2 a 85 duros jerezana; de industria 35' de 78 a 80 las 516 libras.

Mistelas negras de 10 a 11 duros car-

El accidente ha sido ocasionado por la rotura de una mangueta.

Ayer mañana a las ocho y media ha fondeado en el puerto de Santander el vapor correo del mismo nombre, con la correspondencia oficial y pública, 54 pasajeros de cámara, 2 sargentos, 18 cabos, 166 soldados, 12 marineros de la Armada y 3 confinados. Total 255.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones por efecto de enfermedades crónicas, con certificado.

Ha desembarcado la correspondencia y el pasaje, quedando en observación por tres días el equipaje y por siete el buque y la tripulación.

Telegramas.

ARGEL 11 (recibido el 12). —Se está preparando la columna que debe marchar a Nizal, al Sur de la provincia de Orán.

La mandará el general Latour d'Auvergne.

PARIS 12. —Para la semana próxima se espera en esta capital al embajador de Inglaterra.

Se cree que su venida coincidirá con las negociaciones sobre las cuestiones egipcias.

EL CAIRO 12. —La comisión encargada de la acusación de los principales rebeldes tomó ayer declaración a los Principes Ibrahim y Kiarmel.

Después fué interrogado Arabi. Mostróse éste bastante sereno, pronunciando un verdadero discurso, en el cual explicó lo ocurrido en Egipto de algún tiempo acá, las causas que motivaron la insurrección y el carácter de esta.

Hoy comparecerá de nuevo ante dicha comisión para ampliar y ratificar sus declaraciones.

LONDRES 12. —El ministro inglés, Dodson, presidente del departamento del Gobierno local, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho importantes declaraciones sobre la cuestión de Egipto.

Comenzó hablando de las relaciones entre Inglaterra y Francia, diciendo que estas son sumamente afectuosas; y que el Gobierno inglés aprecia alta-

mente la amistad de la República francesa.

Dijó despues que Inglaterra no tiene ninguna mira ambiciosa sobre Egipto, y que, por lo tanto, son infundadas las suposiciones de que proyectaba anexionarse dicho territorio.

«Inglaterra, añadió, quiere devolver el Egipto a los egipcios. Por lo tanto, no permitiremos ninguna influencia extranjera en aquel país.»

VIENA 12. —Los despachos de San Petersburgo aseguran que los rusos están haciendo una gran propaganda contra Inglaterra en el Asia Central.

Han surgido dificultades entre Turquía e Inglaterra sobre la cuestión de reorganización del ejército de Egipto.

Turquía, invocando sus derechos de soberanía, no se muestra resignada a permanecer en una actitud pasiva en dicha cuestión.

La gran Bretaña es de todo punto contraria a la reunión de un Congreso para tratar de los asuntos egipcios.

EL CAIRO 12. —El consejo de guerra que entiende en las causas seguidas a los principales jefes de la insurrección ha enviado una lista de los prisioneros al cónsul de Inglaterra.

Dicha lista contiene 113 nombres, sin contar los detenidos en provincias, que son unos 30 próximamente.

El general en jefe del ejército inglés, Wolseley, saldrá el 20 del corriente, de regreso a Inglaterra.

PARIS 12. —Se cree que la discusión de los presupuestos no tendrá por parte de la Cámara la preferencia que desea el Gobierno, pues los gambettistas muestran dispuestos a provocar antes la cuestión política, y la extrema izquierda trata de promover un debate acerca de la revisión constitucional.

Son de esperar sesiones muy borrascosas desde el principio de la legislación.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para una inteligencia de las fracciones republicanas afines, la división va a ser mayor.

Se duda que el Ministerio, que se propoia emprender una política de conciliación, consiga resistir la próxima campaña parlamentaria.

Fabra.

El accidente ha sido ocasionado por la rotura de una mangueta.

Ayer mañana a las ocho y media ha fondeado en el puerto de Santander el vapor correo del mismo nombre, con la correspondencia oficial y pública, 54 pasajeros de cámara, 2 sargentos, 18 cabos, 166 soldados, 12 marineros de la Armada y 3 confinados. Total 255.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones por efecto de enfermedades crónicas, con certificado.

Ha desembarcado la correspondencia y el pasaje, quedando en observación por tres días el equipaje y por siete el buque y la tripulación.

Telegramas.

ARGEL 11 (recibido el 12). —Se está preparando la columna que debe marchar a Nizal, al Sur de la provincia de Orán.

La mandará el general Latour d'Auvergne.

PARIS 12. —Para la semana próxima se espera en esta capital al embajador de Inglaterra.

Se cree que su venida coincidirá con las negociaciones sobre las cuestiones egipcias.

EL CAIRO 12. —La comisión encargada de la acusación de los principales rebeldes tomó ayer declaración a los Principes Ibrahim y Kiarmel.

Después fué interrogado Arabi. Mostróse éste bastante sereno, pronunciando un verdadero discurso, en el cual explicó lo ocurrido en Egipto de algún tiempo acá, las causas que motivaron la insurrección y el carácter de esta.

Hoy comparecerá de nuevo ante dicha comisión para ampliar y ratificar sus declaraciones.

LONDRES 12. —El ministro inglés, Dodson, presidente del departamento del Gobierno local, ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho importantes declaraciones sobre la cuestión de Egipto.

Comenzó hablando de las relaciones entre Inglaterra y Francia, diciendo que estas son sumamente afectuosas; y que el Gobierno inglés aprecia alta-

mente la amistad de la República francesa.

Dijó despues que Inglaterra no tiene ninguna mira ambiciosa sobre Egipto, y que, por lo tanto, son infundadas las suposiciones de que proyectaba anexionarse dicho territorio.

«Inglaterra, añadió, quiere devolver el Egipto a los egipcios. Por lo tanto, no permitiremos ninguna influencia extranjera en aquel país.»

VIENA 12. —Los despachos de San Petersburgo aseguran que los rusos están haciendo una gran propaganda contra Inglaterra en el Asia Central.

Han surgido dificultades entre Turquía e Inglaterra sobre la cuestión de reorganización del ejército de Egipto.

Turquía, invocando sus derechos de soberanía, no se muestra resignada a permanecer en una actitud pasiva en dicha cuestión.

La gran Bretaña es de todo punto contraria a la reunión de un Congreso para tratar de los asuntos egipcios.

EL CAIRO 12. —El consejo de guerra que entiende en las causas seguidas a los principales jefes de la insurrección ha enviado una lista de los prisioneros al cónsul de Inglaterra.

Dicha lista contiene 113 nombres, sin contar los detenidos en provincias, que son unos 30 próximamente.

El general en jefe del ejército inglés, Wolseley, saldrá el 20 del corriente, de regreso a Inglaterra.

PARIS 12. —Se cree que la discusión de los presupuestos no tendrá por parte de la Cámara la preferencia que desea el Gobierno, pues los gambettistas muestran dispuestos a provocar antes la cuestión política, y la extrema izquierda trata de promover un debate acerca de la revisión constitucional.

Son de esperar sesiones muy borrascosas desde el principio de la legislación.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para una inteligencia de las fracciones republicanas afines, la división va a ser mayor.

Se duda que el Ministerio, que se propoia emprender una política de conciliación, consiga resistir la próxima campaña parlamentaria.

Fabra.

Toros.

Con una tarde nobelisa la gente se encaminaba hácia el circo de los toros. Se procedía al descuarticimiento de seis bobalicones, de D. Ildefonso Sanchez Taberneru, oriundos de Terrones (Salamanca).

Los maestros eran Rafael Molina y Fernando Gomez. La corria fué muy por lo mediano. Los toros ordinarios de hechuras, de más hueso que los demócratas dinásticos y con más pezuña que un progresista de nuevo cuño.

Han sobresalido el segundo, tercero y sexto. ¡Qué nombre este! La presidencia, acertá. Fuentes, bien.

Rafael, en el primero, desgraciado; en el quinto, superlativamente superabundante. Gallito destornilló al segundo rigular.

En el cuarto algo pesado, y en el sexto, rodeado por la oscuridad de las nieblas de la atmósfera de la noche, no pudimos distinguirle.

Han entregao la pelleja doce aleluyas. La entrada mediana, a pesar de la ribaja en los precios de la pescadilla. El público contento.

Los monos sábios más listos que un constitucional aburrido. AGUARDIENTE.

ESTADO DEL TIEMPO.

La baja barométrica del O. se extiende hácia el Continente; las presiones descienden desde la región británica a la mediterránea. La temperatura ha empezado a descender a consecuencia del cambio de vientos desde el SO. y SE. hácia el Norte.

En España el barómetro oscilo y no presenta variación notable. La temperatura ha descendido, principalmente al N. y Centro. Vientos del SO. en casi toda España. Cielo lluvioso al N. y NO. y nuboso en el resto. Llovizna en Murcia. Algo agitados los mares.

Presion máxima, 765,4 en Lisboa; mínima, 754'8 en Barcelona.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios. Del 11 Del 12.

Table with columns for bond types (Renta perp., Idem fin de mes, etc.), dates (Del 11, Del 12), and prices. Includes entries like Renta perp. 3 por 100., Idem fin de mes, Pequeños, etc.

RESÚMEN.

Continúa la desanimación en la Bolsa. A las cuatro de la tarde quedaba ayer el 3 por 100 a 20'875 al contado y 29 a fin de mes.

Los demás valores tambien se han resentido de la flojedad de los cambios del 3 por 100.

Las acciones del Banco de España conservan, no obstante el precio de 303, y las cédulas del Banco Hipotecario al 6 y al 5 por 100 el suyo de 101 y 98'60 respectivamente.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR a cargo de F. Nozal. Huertas, 59.

cos y segunda grada cubierta está guar-
necido de bullones de los colores na-
cionales; en el terrado flotan gallarde-
tes y banderas nacionales; en los an-
tepechos de los balconillos del tendi-
do ondean grupos de banderas sobre
escudos de la provincia. El páico de
la autoridad estará revestido como en
las corridas de feria.

Las moñas hechas para los cinco
toros que se matarán después del pri-
mero son de mucho gusto.

Tenemos en nuestro poder una con-
testación de nuestro amigo D. Benito
Closa, que por falta de espacio no publi-
camos hoy, pero que aparecerá el lunes.

Leemos en "El Constitucional" de
Valencia:

"De los equipajes de las dos artistas
contratadas para nuestro teatro Princi-
pal, uno procedente de Madrid y otro
de Alicante, han faltado dos pañuelos

de Manila, sospechándose que el robo
se ha cometido después de Venta la
Encina. Las reclamaciones pueden di-
rigirse al tribunal de Poncio Pilato."

El Sr. Gobernador ha concedido un
plazo improrrogable de 15 días pa-
ra que los Sres. Alcaldes de los pue-
blos de esta provincia que no lo hayan
verificado pasen á los Subdelegados de
medicina y farmacia notas de los pro-
fesoros, matronas, ministrantes y far-
macéuticos que en sus respectivas juris-
dicciones ejerzan como titulares; y para
que los profesores y todos los demás de
las precitadas clases residentes en la
provincia presenten sus títulos á dichos
Subdelegados.

ULTIMA HORA.

Madrid 13 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: cada día

es mayor el desconcierto de los minis-
teriales: el golpe ha sido tan tremendo
que les ha aturrido hasta el punto de
cerrar contra el Duque de la Torre de
una manera tan incóveniente y desu-
sada que revela el despecho que les
anima.

Los partidarios de la izquierda gra-
dúan el éxito ó importancia de sus
propositos por los forzosos ataques de
que son víctimas por parte de la prensa
adicta al gobierno.

Esta tarde regresarán de Viñuelas,
á donde fueron á cazar invitados por
el marqués de Campo, los Sres. Duque
de la Torre, Cánovas y Castelar, el
Sr. Romero llegó anoche á Madrid sin
que sus amigos hayan podido sacarle
lo que se acordó en la referida cacería.

A mi juicio, nada importante ha po-
dido tratarse en Viñuelas, pues los
Sres. Martos y Montero Rios, por ocu-
paciones ineludibles, no han podido asis-

tir á la cacería y dicho se está que
sin el concurso de tan importantes ele-
mentos no podía decidirse la fórmula
que dan por redactada y acordada al-
gunos periódicos.

La fórmula no puede ser otra que
la convenida por dichos señores y que
ya conoce V., pues oportunamente la
transmití á los lectores de su ilustrado
periódico.

Asegúrase que en el Consejo de ayer
se acordó que las cortes se reúnan en la
primera quincena de Diciembre.

El Sr. Sagasta se presentará en los
cuerpos colegisladores con el actual mi-
nisterio, sin que le arredren los obstácu-
los que pueda suscitarle la mayoría.

Parece increíble que un hombre polí-
tico de tan claro entendimiento como el
Sr. Sagasta no se haya penetrado de la
gravedad que encierra el movimiento
político que se está operando y que in-

asta en imponer una política desacre-
ditada y antipática.

Es opinión general que el fusionismo
está moralmente herido.

El Corresponsal, L.

394.—El tónico mas provechoso de todos.
—La reputación adquirida por la Zar-
zaparrilla de Bristol en todas partes
del mundo, como un específico para
enfermedades externas es un justo tri-
buto á su eficacia incomparable como
depurativo de la sangre. Pero tiene otros
méritos que también se deben tener en
cuenta. Es el mejor tónico que produce
el reino vegetal para el beneficio de
los débiles y flacos. Los convalecientes
lo encontrarán un admirable restaurati-
vo y vigorizador. En los casos de ter-
cianas, fiebres biliosas y debilidad ner-
viosa, sostiene las fuerzas del paciente
y obra específicamente sobre el asiento
del mal. En fin, es un cordial al mismo
tiempo que desinfectante y enriquece la
sangre como también la purifica.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de pe-
seta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos
y otras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los su-
critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Imaque.

Día 15 Octubre.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-8 m.	5-23 h.
Luna.	9-3 m.	7-0 h.

Boletín religioso

Sábado.—Domingo: Sta. Teresa de
Jesús y J. Fr., patrona de España.
—Aniversario de la inundación
de 1879.

Jubiló.—Domingo: En la iglesia
del Rosario y en la de las religiosas
Carmelitas, en la primera se aplica
por los cofrades de la Aurora, misas
de hora y en la segunda, por D.^a Ma-
ría Teresa Riquelme, marquesa de
Corvera, misas de media hora.

Se desayuna á las 8 y media; á las 4
y tres cuartos se reza el rosario, y
enseguida la visita, reservándose á
las 5 y media.

Todos los días durante la octava se
celebrará misa á las 7 y media.

—A María Santísima de la Auro-
ra, le tributa su cofradía en la igle-
sia del Rosario, una solemne funci-
on; mañana á las diez se cen-
tará misa solemne en la que pre-
dicará el Sr. D. Tomás Sada-
do Morejon, y por la tarde á tar-
da á las tres y media, hará el Sacerdote
de la Vela y Alumbrado, predicando
D. Miguel Barragan, y después se
verificará la Misa. A todos los
años asistirá la orquesta.

El día 16 á las siete de la mañana,
tendrá lugar el aniversario por los
cofrades difuntos.

—A Santa Teresa de Jesús, con-
sagrará reverencias cultos sus cordia-
les hijas las Carmelitas descalzas del
convento de la Encarnación en el
memorable día 15 de Octubre, centé-
nar tercero del faustísimo día de su
Carioso tránsito al Cielo.

La novena terminará el día 22, en
todos habrá misa solemne á las 9 y
media de la mañana y por la tarde á
las 3 y media, las procesiones y sermón
que predicará un padre Misionero.

Como función expresiva del cen-
tenar, se celebrará piadoso triduo los
días 15, 19 y 22, en cuyas misas so-
lemnes predicarán los oradores si-
guientes.

Domingo 15. Memorable centenario,
el Dr. D. Idelonso Montesinos.

Jueves 19. Eminente Santidad de
tan gloriosa madre, D. Mariano Riu-
perera.

Domingo 22. Sabiduría Celestial
de esta augusta Doctora, el Dr. D. Pe-
dro Martínez Garro.

El Domingo 15, día del tercer
centenario, procederá á la función de
la mañana un solemne Te Deum.

—Las religiosas justinianas de
Madre de Dios consagrán á la Purí-
sima é Inmaculada Concepción, un
solemne y devoto novenario que da-
rá principio mañana á las tres de la
tarde, continuando á la misma hora
en los domingos sucesivos, predicando
este primer día D. Rafael Bernabeu,
presbítero.

Para mayor solemnidad estará su
Divina Majestad manifiesto todas las
tarde de la novena y en la función
principal.

—Mañana á las 9 y en honor de
Sta. Teresa, se celebrará solemne
misa en S. Lorenzo, con S. D. M. ma-
nifiesto, terminando con miserva.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMA.

Funcion para mañana domingo 2^a
de abono.—Turno par.—La zarzuela
en tres actos, MIS DOS MUJERES
A las 8 en punto.

TOROS DE MUERTE
EN MURCIA.

Gran corrida extraordinaria para el
Domingo 15 de Octubre de 1882,
(si el tiempo no lo impide.)
A beneficio de los pobres de esta
ciudad.

Presidirá la plaza la autoridad
competente.

Iniciado por nuestro simpático pa-
sajero el aclaudido Espada Juan Ruiz
(Lagartija) el pensamiento de dar
una corrida sin recibir retribución,
para dedicar sus productos líquidos
á actos benéficos en favor de sus pai-

sa os pobres, y conmemorar así el
memorable 15 de Octubre señalado
para la misma, se han ajustado seis
toros de cinco años, de la acreditada
ganadería de D. Higinio Flores de
Peñascosa de la Sierra, que lucirán
divisa blanca, encarnada, celeste y
caña. Estoquará los seis toros Juan
Ruiz (Lagartija) de Murcia. — Sobre-
saliente de Espada, con obligación de
banderillar los toros que le corres-
pondan, Joaquín Saiz (Pinteret), de
Valencia.

Picadores: Francisco Chico, de Ma-
drid.—Mantel Pérez (Sastre) de id.
—Fernando Manitas, de id.—Juan
Sanchez Laborda, de Sevilla.

Banderrilleros: Victoriano Alcon,
de Madrid.—Isidro Rico, de id.—
Eusebio Martínez, de id.—Mariano
Torneros, de id.—Antonio Pretel, de
Murcia.

Puntillero: Diego el Corrito, de Ma-
drid.
Entrada general, 10 rs. 40 céntimos.—
Medias entradas, 8 rs.

Seccion mercantil.

ALMUERZO PUBLICO.
Precios del día 14.

PÁÑAGA.	
Título del pape...	de 65 á 70 rs.
... de 30 á 31	...
... de 43 á 46	...

Anuncios.

NODRIZA Josefina Puente Cór-
doba, de 23 años, desea cria
para su casa ó la de los padres del
niño que se le confie. Vive en el par-
tido de la Era Alta, á orilla de la
carretera de Alcantarilla. 8-8

**ABANICOS, BANTONES Y
SOMBRILLAS.**
Frecuentemente se están recibien-
do grandes novedades en el BAZAR
VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la pre-
sente estación. Gran surtido á pre-
cios baratísimos.

CLAUSEL.

Ha trasladado su estableci-
miento á la CALLE DE LUCAS
frente al Casino.

MUEBLES. Se encuentran de
todas clases á pre-
cios económicos, calle de San Cris-
tóbal, 6, bajo.

BARNICES Y COLORES.
J. SEURIN.
Fabrica al vapor en Auberwillers
y despacho, rue Turanne, 39
PARIS.

Cinco medallas de oro, dos me-
dallas de plata, dos medallas en la
Exposición universal de Viena.

Medalla de primera clase en la
Academia Nacional de Paris.

Medalla de oro en la Exposi-
cion Universal Internacional de
Paris, 1878.

BARNICES SUPERIORES, para los
carros, los ferrocarriles, las cons-
trucciones y para todas las industrias.

ACEITE COCHO, Aceite raso y
fino, para litografía é imprenta. M-
sura para dorar.—Barniz contra la hu-
medad.—Composicion inoxidable para
formas de zincar.—Esencia de trementina
rectificada.

SECANTES BRILLANTES, incoloros,
amarillo, rojo, color de nogal, etc.,
para establar y enladrillado de suelos.

BARNICES SECANTES, para guar-
nición de caballerías, madera, hierro,
cuerpo y maquinas agrícolas.

DIAPHANITES (nueva fabricacion de
barnices con alcohol, por un sist-
ma privilegiado en Francia y en el extran-
jero). Incoloros y de todos colores, em-
pleados con pincel, muñeca y de cual-
quier otro modo en la ebanisteria y
otros oficios.

Biancos de zinc, en polvos y molidos,
de la Sociedad de la Vieille Montagne.

Biancos de zinc, molidos, marcas Q.
R. S. T. Biancos de Paris, molidos nú-
meros 1 y 2.—Cerasa.—Secantes.—Colores.
Pasta para vidrieras.—Mástico de minio
de poma, para juntas de maquinas.
Pinturas en caja (marca depositada)
con los colores nacionales.

JOSE BENAVENTE

Corredor de fincas
EN ORIHUELA,
plaza de la Verdura,
se encarga de la venta de fincas
desde donde radica el término de
Murcia hasta Guardamar, campo y
huerta; tiene certificados que acreditan
la legalidad y honradez con
que desempeña en todas comisiones
de esta clase se le confían.

P.—50—37

CARTILLA SERÍCOLA

ó consejos teórico-prácticos que el
Centro Serícola de Aljucer recomen-
da á los labradores de la Huera de
Murcia que quieran obtener seguras
y abundantes cosechas de seda.
Se vende á un real ejemplar en el
Centro Serícola y en la imprenta de
este periódico; se dá gratis á los que
compreñen semilla de dicho Centro, que
está acreditada por sus buenos resul-
tados. En el mismo Centro se vende
papel agujereado y otros útiles para
la cria de gusanos.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de

Cierras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de im-
pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol véndese en
botellas grandes cuadrangulares. La que
ofrece en frascos pequeños como fórmula
Bristol es verdadera.

Depósito general en España para la venta,
por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Bar-
celona.

El cancionero de la pasión
Se vende á dos cuartos en la im-
prenta de este diario.

A LAS SEÑORAS.
Instrucción para COMIDAS Y VENTAS
al peso por el sistema métrico; se vende
á 5 céntimos de peseta en el estableci-
miento de la calle de Zoco, núm. 5.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARES.
de Chateaubriand.

LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

Es en verdad la perfeccion misma,
cada vez que se trata de restaurar los
Cabellos á su primera hermosura y
darles el color y esplendor de la juventud.
Renueva la vida, la fuerza y el cre-
cimiento á los cabellos, y hace desaparecer
prontamente la caspa. Una preparacion
incomparable de tocador. Su fragancia es muy
rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias
Inglesas.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres;
Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!
Es solo ensayo hasta para convencer á las Señoras de su grande
superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como
también sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una
sola aplicacion, empleando solamente pocos momentos, dá á la
cara, el cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada
suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragan-
cia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la
quemadura del sol, como también la apezca del cutis y toda
clase de manchas.
Depósito Principal.—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen
y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

Seguando Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo el
Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de
la cabeza, incluso la jaqueca, los males del
estómago, del vientre, los nerviosos y los de
la infancia en general.—Se vende á 12 y 20
rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales
farmacias de Madrid y provincias.—En Mur-
cia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PLATERIA A. FRENAIS
CUBIERTOS, metal extra blanco
Platedos en 84 gramos, 65 fr. la docena
IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA
77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS
Véanse modelos y albums en
Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MAS DE UN MILLON DE PURGANTES EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA".

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas,
herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la ma-
riz, flujo blanco, delidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, ex-
tremamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las
principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedi-
do en la Exposicion Especial Internacional Bacteriología de Francfor-
(Alemania), cuyo jurado se componia casi todo de los dueños de manan-
tiales de aquel país.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello
del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello
del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agota-
miento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguaxeta, Escrófulas, Ra-
quismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia,
Dispepsia ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España.

GUÍA ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.
Unico específico de infalible virtud
para todas las afecciones del pelo,
de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo,
erupciones cutáneas, caspas, come-
zón, jaquecas, neuralgias, pesadez,
vapores, vómitos, accidentes nervio-
sos, toda clase de dolores, heridas,
quemaduras, etc.

Se vende á 3, 10 y 20 rs. el fras-
co, calle de Zoco, 5.

ACEITE DE BELLotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho
periódicos científicos, médicos, higie-
nistas y farmacéuticos, para ocultar
las canas, hacer salir el pelo, con-
tener su caída, dar lustre y salud al
enfermo. Obra como profiláctico (higie-
nético), y como terapéutico en la
cabeletera.

Se vende á 7 rs. frasco en el esta-
blecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTAS DE IMPRIMIR.

CLASES COMUNES.
De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 ptas.
De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á di-
ferentes precios
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

IMPRENTA DE LA PAZ,

ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce
y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no
en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos mo-
dernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza,
sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas,
y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor
economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al
que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son econó-
micos.

Imprenta de LA PAZ.